ACTA DE INICIO

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÒN DIRECTA
NATURALEZA DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DEL CONTRATO	MPX-CPS-2025112
FECHA DE SUSCRIPCION	DIECISÉIS (16) MAYO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE	DISTRITO DE SANTA CRUZ DE MOMPOX - BOLIVAR
IDENTIFICACION	Nit N°. 890480643-3
CONTRATISTA	FUNDACION EMPRESARIAL Y SOCIOAMBIENTAL "SUPERINT"
IDENTIFICACION	Nit. N°. 901617798-6
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA
IDENTIFICACION	C.C. N°. 19.768.862 DE MOMPÓS - BOLÍVAR
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN, CARGUE Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN OXIGENA AÑO GRAVABLE 2024 DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA CRUZ DE MOMPOS - BOLÍVAR ANTE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN.
VALOR	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE,
CDP	284 del 13/05/2025
FORMA DE PAGO	EL DISTRITO PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR QUE RESULTE EN PESOS COLOMBIANOS DE LA SIGUIENTE FORMA: UNICO PAGO, POR LA SUMA DE; TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PRESTADO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL OBJETO DEL CONTRATO PRESENTADAS AL SUPERVISOR, ACOMPAÑADA DE LA ORDEN DE PAGO CON EL LLENO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY.
PLAZO DE EJECUCION	QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.
DEPENDENCIA SUPERVISORA	SECRETARIA DE HACIENDA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CESAR AUGUSTO PARDO AMARIS

En Santa Cruz de Mompos, Bolívar, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025, se reunieron: **CESAR AUGUSTO PARDO AMARIS,** secretario de hacienda, supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. MPX-CPS-2025112**, de una parte, y por la otra, el señor **CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA,** con Cédula de Ciudadanía N°. 19.768.862 expedida en Mompós - Bolívar, quien obra como representante Legal de la **FUNDACION EMPRESARIAL Y SOCIOAMBIENTAL "SUPERINT",** identificada con Nit. N°. 901617798-6; en su calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO** teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. Que el Distrito de Santa Cruz de Mompos, Bolívar, ha realizado todo el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.
2. Que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. MPX-CPS-2025112,** se suscribió a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.
3. Que el Alcalde Distrital delegó la actividad de supervisión del contrato de la referencia a la **SECRETARIA DE HACIENDA** o quien haga sus veces, la cual se encuentra debidamente notificado y aceptado.
4. Que en el mencionado contrato NO se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
5. Que de acuerdo con el estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato tiene un plazo de **QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993**, tiempo este contado a partir de la firma del acta de inicio.
6. Que se cuenta con la respectiva disponibilidad y registro presupuestales, documentos que hacen parte integral del proceso contractual.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. MPX-CPS-2025112** del día dieciséis (16) del mes de mayo de 2025.
2. Fijar como fecha de inicio el día: dieciséis (16) del mes de mayo de 2025.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron el día dieciséis (16) del mes de mayo 2025.

POR EL DISTRITO

CESAR AUGUSTO PARDO AMARIS
Supervisor
Secretaria de Hacienda

POR EL CONTRATISTA

CARLOS MAURICIO CORRALES OCHOA
Representante Legal
FUNDACIÓN SUPERINT